PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/ 2.016 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Tribunal de Salto del Guairá, ubicado en la calle Carlos Méndez esq. Carlos A. López, siendo las 08:30 hs., se reúnen los señores: *Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT, Jefe de Sección U.O.C, Lic. YOLANDA ACOSTA DE CRISTALDO, Jefa de Control y Seguimiento, y la Lic. MERCEDES URBINA ALCARÁZ, Técnico Administrativo,* **para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 08/2.016 Rubro 240** *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"*

Se cursaron invitaciones a las siguientes Empresas:

1- GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ

2- DIEGO ARMANDO VALDEZ ALFONSO

3- MEGGA IMP. EXP. S.A.

4- AIRTEC S.A.

5- BUEN AIRE S.A,

Presentaron sus ofertas a este llamado las siguientes empresas:

1. **GABVER, RUC Nº 4553351-2, sin representante para este acto.----------**
2. **INFOSERVIS 77, RUC Nº 2806504-2, sin representante para este acto.----------**
3. **S & V SERVIS, RUC Nº 80053392-5, sin representante para este acto.----------**

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte de los Oferentes:

OFERENTE	MONTO	FORMULARIO DE OFERTAS	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DD JJ Art. 40
GABVER	1.486.750	Si	Si	Si
INFOSERVIS 77	1.700.000	Si	Si	Si
S & V SERVIS	1.500.000	Si	Si	Si

Se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres, verificando en forma cuantitativa, por lo que a continuación se hace constar los siguientes resultados:

1- GABVER: Presenta su oferta por un importe total de **Gs. 1.486.750 (Guaraníes Un millón cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días. Cotiza todos los Ítems.

2- INFOSERVIS 77: Presenta su oferta por un importe total **de Gs. 1.700.000 (Guaranies Un millón setecientos mil)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días. Cotiza todos los Ítems.

3- S & V SERVIS: Presenta su oferta por un importe total de **Gs. 1.500.000 (Guaraníes Un millón quinientos mil)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días. Cotiza todos los Ítems.

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.

MERCEDES URBINA ALCARAZ

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/ 2.016 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Tribunal de Salto del Guairá, ubicado en la calle Carlos Méndez esq. Carlos A. López, siendo las 08:30 hs., se reúnen los señores: *Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT, Jefe de Sección U.O.C, Lic. YOLANDA ACOSTA DE CRISTALDO, Jefa de Control y Seguimiento, y la Lic. MERCEDES URBINA ALCARÁZ, Técnico Administrativo,* **para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 08/2.016 Rubro 240** *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"*

Se cursaron invitaciones a las siguientes Empresas:

1- GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ

2- DIEGO ARMANDO VALDEZ ALFONSO

3- MEGGA IMP. EXP. S.A.

4- AIRTEC S.A.

5- BUEN AIRE S.A,

Presentaron sus ofertas a este llamado las siguientes empresas:

1. **GABVER, RUC Nº 4553351-2, sin representante para este acto.----------**
2. **INFOSERVIS 77, RUC Nº 2806504-2, sin representante para este acto.----------**
3. **S & V SERVIS, RUC Nº 80053392-5, sin representante para este acto.----------**

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte de los Oferentes:

OFERENTE	MONTO	FORMULARIO DE OFERTAS	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DD JJ Art. 40
GABVER	1.486.750	Si	Si	Si
INFOSERVIS 77	1.700.000	Si	Si	Si
S & V SERVIS	1.500.000	Si	Si	Si

Se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres, verificando en forma cuantitativa, por lo que a continuación se hace constar los siguientes resultados:

1- GABVER: Presenta su oferta por un importe total de **Gs. 1.486.750 (Guaraníes Un millón cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días. Cotiza todos los Ítems.

2- INFOSERVIS 77: Presenta su oferta por un importe total **de Gs. 1.700.000 (Guaranies Un millón setecientos mil)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días. Cotiza todos los Ítems.

3- S & V SERVIS: Presenta su oferta por un importe total de **Gs. 1.500.000 (Guaraníes Un millón quinientos mil)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días. Cotiza todos los Ítems.

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.

MERCEDES URBINA ALCARAZ

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA SE REALIZA EN FORMA CUANTITATIVA, QUEDANDO LA EVALUACION DE LOS MISMOS A CRITERIO DEL COMITÉ DE EVALUACION.

Leída la presente Acta de Apertura, se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, el Jefe de Sección Convocatoria, los invitados a verificar las documentaciones con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Seccion U.O.C

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa Control y Seguimiento

Lic. Mercedes Urbina Alcaraz
Técnico Administrativo